

**PROCESO CAS N° 1015 - 2015**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

(02) CONSULTORES DE EMPLEO DE TRIAJE EN EL CENTRO DE EMPLEO – VILLA EL SALVADOR**I. GENERALIDADES**

- 1. Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de 02 (dos) Consultores de Empleo de TRIAJE.
- 2. Justificación de la Necesidad de contratación**
Es necesario la contratación de 02 (dos) profesionales para registrar y derivar a las o los jóvenes y ciudadanos a los servicios del Centro de Empleo.
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina General de Recursos Humanos
- 5. Base legal**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	Con Experiencia en el sector público y/o privado, no menor a tres (03) años.
Formación Académica	Título en Relacionista Industrial, Ciencias de la Comunicación, Psicología, Administración, Educación, Asistencia Social.
Cursos / Estudios de Especialización	-----
Conocimientos para el Puesto o Cargo	Atención al Cliente, Computación a nivel usuario.
Competencias	Trabajo en Equipo, Proactividad, Orientación por Resultados, Orientación al Ciudadano y Transparencia, Relaciones Interpersonales, Comunicación Efectiva y Trabajo Bajo Presión..
Etapas de Selección	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluación curricular <input type="checkbox"/> Evaluación Técnica <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista Personal

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar:**

- a) Registrar en la Ficha Única de Triaje, la información personal que proporciona el ciudadano.
- b) Registrar la información personal que proporciona el ciudadano, en el aplicativo informático del Centro de Empleo.
- c) Evaluar la información proporcionada por los ciudadanos teniendo en cuenta el reporte del Sistema Informático y la apreciación crítica.
- d) Evaluar el perfil del ciudadano y del joven, para su derivación a los servicios del Centro de Empleo.



PERÚ


Ministerio de Trabajo y
Promoción del Empleo

Oficina General de
Recursos Humanos

- e) Realizar el seguimiento de la derivación de los ciudadanos y jóvenes a los servicios del Centro de Empleo para conocer si accedieron a ellos.
- f) Actualizar los datos del ciudadano y del joven contenidos en la Ficha Única de Inscripción del Ciudadano en el Triaje, cada vez que este solicite información o acceso a los servicios del Centro de Empleo.
- g) Realizar otras actividades asignadas por la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral o la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana, con la posibilidad de prestar servicios en otras Sedes del MTPE, de acuerdo a la necesidad.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Duración de Contrato	Inicio: a partir del día siguiente de la firma del contrato Término: 01 mes.
Remuneración Mensual	S/. 4000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.


FIRMA DEPENDENCIA SOLICITANTE
Abog. Jessel Cárdeno Cabrera
Directora de Promoción del
Empleo y Capacitación Laboral (e)


Vº Bº APROBACIÓN DE SECRETARIA GENERAL




PERÚ

Ministerio de Trabajo y
Promoción del EmpleoOficina General de
Recursos Humanos

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	Del 13 al 26 de noviembre 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.mintra.gob.pe . Link Convocatoria CAS	Del 27 de noviembre al 03 de diciembre 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha curricular a la siguiente Dirección: Av. Salaverry N° 655 Jesús María, MESA DE PARTES-MTPE, 1° Piso.	04 de diciembre 2015 de 8.30 a.m. hasta 4.30 p.m.	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria - MESA DE PARTES
SELECCIÓN		
Evaluación del Curriculum Vitae documentado y de la Ficha Curricular	El 07 de diciembre 2015	Oficina General de Recursos Humanos
Publicación de resultados de la evaluación del Curriculum vitae documentado en la página institucional www.mintra.gob.pe Link Convocatoria CAS	07 de diciembre del 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos. Av. Salaverry N° 655 Jesús María, 8° PISO	El 09 de diciembre de 2015 Hora: Desde las 9.00 a.m. hasta las 5.30 p.m.	Oficina General de Recursos Humanos y áreas solicitantes de personal.
Publicación de resultado final en la página institucional www.mintra.gob.pe Link Convocatoria CAS	El 10 de diciembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos. Av. Salaverry N° 655 Jesús María, 7° Piso.	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicado los resultados finales.	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma de contrato	Oficina General de Recursos Humanos

Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo